

**RESOLUCIÓN No. 808 DE 20 DE OCTUBRE DE 2022**

“Por la cual se realiza un encargo”
OFICINA JURÍDICA

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto del 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, sobre permiso remunerado, mediante comunicación interna con número de radicado 20221100414183 del 19 de octubre del 2022, el servidor **JUAN MANUEL VARGAS AYALA**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 79.147.603, quien se desempeña como Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 07 de la Oficina Jurídica, solicitó tres (3) días de permiso remunerado por los días 20, 21 y 24 de octubre de 2022, y el día 25 de octubre de 2022 como compensatorio en atención a la Resolución No. 345 del 10 de junio del 2022, para atender asuntos de índole personal.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar de las funciones del empleo Jefe de Oficina Jurídica a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar de las funciones del empleo de Jefe Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina Jurídica, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
MYRIAM JANETH SOSA SEDANO C.C 51.866.266 Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Contratación	Del 20 al 25 de octubre del 2022

ARTÍCULO 2°. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Oficina Jurídica, en la que se le encargo las funciones.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a la señora **MYRIAM JANETH SOSA SEDANO** y al señor **JUAN MANUEL VARGAS AYALA**, así como a la Oficina Jurídica, al Grupo Interno de Trabajo de Contratación, y a los Grupos Internos de trabajo de Talento Humano, de Gestión Financiera, de





RESOLUCIÓN No. 808 DE 20 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo”
OFICINA JURÍDICA

Servicios Administrativos, de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días de octubre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán / Sonia del Pilar Larrota
Aprobó: Yaneth Suarez Acero

Documento 20227300415093 firmado electrónicamente por:

Yaneth Suarez Acero (E), Directora (E) de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 20-10-2022 08:04:32

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 20-10-2022 11:59:51

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 19-10-2022 17:43:33

Shirley Ramirez Cantor, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 19-10-2022 17:31:59

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 19-10-2022 19:19:01





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20227300415093**

Fecha: 19-10-2022

RESOLUCIÓN No. 808 DE 20 DE OCTUBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo”
OFICINA JURÍDICA

Catalina Valencia Tobón, Secretaria, Despacho Secretaría Distrital de Cultura,
Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-10-2022 09:36:09



6eab7f4c3ab41438844dec087832b99cbae1c1039b0e9a90e430ab0ee9c4b953

